

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

Miércoles 6 de Abril de 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## POLÍTICA INTERNACIONAL

Paris 1.º Abril 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La noticia de sensación que domina desde el 29, es el arresto del ya célebre criminal, del feroz aparcista, del asesino autor de las infames explosiones ocurridas en Paris en los últimos días, llamado Ravachol.

Las raras circunstancias que han concurrido a su arresto, merecen bien algunas líneas por más que el hecho sea conocido de Vds. por telégrafo: en el número 22 del Boulevard Magenta existe un modesto restaurant, en el que el día de la explosión del 28 en la calle Clichy, almorzó un hombre que defendía a los anarquistas, a las 10 y cuarto de la mañana, y la explosión había tenido lugar a las 8 y 10.

Durante su almuerzo entabló conversación con el camarero que le servía, llamado Julio Lherot, cuñado del dueño del restaurant, y que acaba de volver de hacer su servicio militar en el 4.º de Zuavos y al decirlo a Ravachol, este se desató en injurias contra el ejército y contra la oficialidad, y le dijo al mozo que protestaba: ¡¡¡¡ nuestros diarios, los sociales y ellos os dirán la verdad! Entusiasmado con tener un oyente, se fué metiendo a aplaudir las bellezas del socialismo y de la anarquía, y entonces sin pensar lo que decía, anunció que una explosión acababa de tener lugar en la calle de Clichy. Algunos instantes después preguntó de pronto al mozo: ¿Vd. duerme solo? Este sorprendido del género de la pregunta, le contestó que aquello debía tenerle sin cuidado. Al cabo de un rato, pagó y se fué sin dar propina, dejando un indicador de caminos de hierro que había llevado.

Desde entonces el jóven Lherot, no podía apartar de su pensamiento la idea de aquel hombre que tanto llamó su atención por sus ideas y preguntas: aun pensaba en él, cuando el 29 a las 11 se presentó de nuevo el individuo, se sentó en la misma mesa y pidió de almorzar, hojeando al mismo tiempo que comía el indicador de los ferro-carriles. Lherot no le perdía de vista y le observaba con atención: acababa de leer un diario que publicaba, como

había hecho toda la prensa, los detalles suministrados por la prefectura, del presunto autor de los hechos motivados por los explosivos, y encontraba más parecido cada vez a su cliente con el individuo señalado como autor: como este tenía la mano izquierda sobre la mesa, pudo notar la cicatriz de la que tantos detalles daba el periódico, que se dijo, para sí: ¡Este es Ravachol!

Lo dijo a su cuñado y como él, convino en las sospechas: la dueña de la finca convino con ellos y se fué a dar parte a la policía: prevenido el Comisario del cercano retén, Mr. Dresch, se fué acompañado del criado del despacho al restaurant, y sentándose en una mesa enfrente de la que ocupaba el criminal, pidió unas copas de licor, no sin haber antes colocado ocho guardias con instrucciones.

Ravachol notó que era vigilado, se turbó y un visible temblor agitó su cuerpo: se dió prisa en terminar y pidió y pagó su cuenta: no había acabado de poner el pié en la calle que Mr. Dresch le arrestó y los guardias tuvieron que prestarle ayuda: le condujeron a la Comisaría, y unos ocho metros antes de llegar, por un súbito y violento esfuerzo, pudo soltarse de los guardias que se vieron apurados para reducirlo a la impotencia.

Ya en el depósito se trató, después de los usos de costumbre, de conducirlo a la Prefectura, y mientras le ponían el grillete en la mano izquierda, con la mano derecha agarró un sable de un policía, tratando de herir a otros: fué necesario amarrarlo subido a la fuerza en un coche grande, en donde acompañado de tres guardias, fué dirigido a la Prefectura. Al estar dentro del coche gritó con todas las fuerzas de sus pulmones: ¡Viva la revolución social! ¡Viva la anarquía! ¡Abajo los burgueses!

Hasido reconocido como autor, por más que no lo haya confesado aun, y es posible que cuando lean ustedes estos renglones, lo acompañe su cómplice, Gustave Mathieu.

Y voy a darle ahora noticia de la situación económica con referencia a España. La mejora en los valores es cosa lógica, dada la subida de las acciones y obligaciones de los ferro-carriles, en su mayoría en posesión del mercado parisien.

Algunos han querido interpretarlo en

un sentido absurdo, creyendo que algún sindicato hubiera tratado con el gobierno español alguna gestión que atenuase el malestar actual que se sentía iba en aumento. Nada más absurdo, pues sea el que sea el gabinete que rija en España, llegaría a todo, pero nunca a la baja, que bien es conocida para honra de la Nación española, su proverbial hidalguía.

Ya que estamos allende los Pirineos, insisto en afirmar de nuevo que los gobiernos de España y Francia, vendrán en mútuo interés a ponerse de acuerdo con justas convenciones, a normalizar el estado precario porque ambas pasarían, con más o menos daño de continuar el actual régimen aduanero.

Ya algunos diputados de los Bajos Pirineos, alarmados por la falta de trabajo que sufren los descargadores de aquella zona, y en general todos los obreros, por la notable disminución en el tráfico de los ferro-carriles, han decidido interpelar al gobierno, el que dió esperanzas de solución inmediata y satisfactoria, pues nada existe que pueda impedirlo.

Nuestro caballeroso embajador el señor duque de Mandas, de proverbial honradez, se ocupó con concienzudo empeño de la forma de arreglar la delicada cuestión, ocupando cada nación su puesto, sin otra cosa que el mejorar las condiciones actuales, y volver a un estado de mútuo acuerdo favorable: esto es lo más saliente en estos días de la política española en Francia.

Se dió lectura en el Reichtag alemán de las enmiendas al proyecto adoptadas para en caso de guerra ó ataque imprevisto, pueda declararse el estado de guerra en Alsacia Lorena, por cualquier oficial de estado mayor ó comandante jefe de fuerza, dando cuenta inmediata y directa al mismo emperador. Los socialistas demócratas votaron en contra, y sin embargo de algún diputado haber manifestado que no votaba, por ser proyecto de ley sólo para las provincias anexionadas, fué aprobado.

La Societé L'Alonette, se celebró su banquete mensual el 28, presidido por el sábio Doctor Batances, tan conocido por su talento y sus ideas en pró de la Unión Latina Americana: hubo gran asistencia y recordamos al señor Firmin, antiguo ministro de Relaciones de Haití, al señor Altamirano, cónsul general de México, al

Sr. Gutiérrez Coll, encargado de la Legación Venezolana, al señor Echañuer presidente de la Sociedad de estudios filosófico-sociales y otros varios.

Comenzaron los brindis por el secretario señor Thianthiere y siguieron los señores Batances, Firmin, Altamirano, Gutiérrez Coll, Fredein Passy y otros que fueron elocuentísimos en sus discursos en pró de la Unión de toda raza, procedente de la Latina Americana.

La prensa de América viene llena de noticias de lo magífico que será el Certamen de Chicago, y publica importantes diseños de los palacios que se construyen: será un verdadero asombro esta Exposición, que por el lujo de sus soberbias construcciones hará época en la historia.

La misma prensa sobresale en la grave propaganda que hace del Centenario de Oolón en España.

“El Correo Español”, de México, en su número del trece del actual, publica un plano detallado del Palacio de la Exposición Histórico Americana de Madrid.

Todas las repúblicas manifiestan los deseos de contribuir de manera fastuosa, a tan grande acontecimiento.

El ministerio de Guatemala se compone de los señores Herreros, de Hacienda, Fomento, Jorge Veléz, Trabajos Públicos, Cabral; Interior, Estrada Cabrera, y Relaciones Exteriores, don Ramón A. Salazar, que fué ministro de su país en Berlin.

En una de mis próximas, me ocuparé de bibliografía, pero no quiero dejar de tributar un justo aplauso, por sus trabajos lingüísticos en un folleto que acaba de publicar de lo referents al Congreso Americanista de 1890, el Vice-cónsul de Nicaragua en Paris, señor Deiré Pector.

Y aquí descanso hasta mi próxima quedando atento suyo seguro servidor que su mano besa,

B. L. Eclair.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Clamor*: “Haciéndose eco *El Globo* de lo expresado en tonos reticentes y nada categóricos por un periódico militar acerca de la

inversión dada a los fondos de la Obra Pía, pregunta que si es cierto que éstos tienen un destino diverso del debido.

A la interrogación del colega no tenemos más que oponer una negativa rotunda, excitándole tanto a él como a su mentor, el periódico militar a que alude, para que sin contemplaciones de ningún linaje, sin ambigüedades ni rodeos, puntualice los cargos que se crea en el caso de formular.

—De *La Epoca*:

“Según el estado demostrativo que la dirección del Tesoro publica en la *Gaceta* de hoy, la deuda flotante no ha tenido aumento ni disminución en el mes de Marzo último, importando, por consiguiente, en primero de Abril actual 165 millones de pesetas, no exigibles por el Banco de España hasta Julio del año venidero.

Esta deuda procede del déficit de los años 1885-86 a 1888-89.”

—En el último consejo trataron los ministros de los presupuestos, tema que vienen estudiando y discutiendo sin acertar con una solución buena hace cuatro meses.

El Sr. Concha Castañeda refirió lo ocurrido en la subcomisión de Hacienda, al tratar de la forma en que se han de evaluar los ingresos.

Discutióse bastante el sistema que se debía emplear para la evaluación de ingresos, y después de exponerse varias ideas sobre el particular, se convino en no seguir ningún criterio cerrado, sino emplear para cada impuesto el sistema mas racional y prudente.

El Sr. Cánovas tranquilizó al ministro de Hacienda respecto a la actitud de la subcomisión, asegurándole que ésta al fin aceptaría el criterio que el gobierno le indicara.

Hablóse después de la necesidad de reforzar los ingresos. Calculando que el déficit del presupuesto ordinario será lo menos de 25 millones de pesetas, se convino en aumentar los ingresos en esta cantidad, pero no quedó determinado ni siquiera indicado el medio para conseguir este propósito.

Se acordó que los Sres Cánovas y Concha Castañeda estudien el problema y lleven la solución al Consejo que ha de celebrarse el jueves próximo.

Se despacharon algunos expedientes y

— 17 —

enjugando las lágrimas del triste pobre y desamparado de risueña fortuna abandonado.

Benditos los artistas, las huries, que, inspirados, subliman esta estrado a festival glorioso consagrado!!

Benditas sean las perfumadas flores, que, graciosas, adornan el brocado de nuestras damas bellas tan hermosas, como son sus virtudes generosas.

Eterna bendición, justa alabanza, a los que tan gran fiesta concibieran.

Benditos todos, los que habeis venido a prestar protección, paz y consuelo, al inundado triste y desvalido; desde su humilde suelo,

llorando de placer, y agradecido, saludo cariñoso, frenético os envía.

¡Que vuestro amor, vuestra virtud notoria será un timbre glorioso de la historial

Juan Moreno Barranco.

Córdoba 27 de Marzo de 1892.

## AL GUADALQUIVIR

Deten tu furia indomable, cese tu pujante brío; no lloren mas por tu causa, no exalen por tí suspiros. Si vates de limpia fama ayer te elevaron himnos que no te maldigan hoy; a el odio no des motivo.

— 16 —

el pueblo busca en su mortal quebranto la hermosa caridad que no ha perdido.

Cubierto con los pliegues de su manto, se le vé más que nunca enternecido al convertirse dichas donde estuvo el llanto.

Hecho Emilio López Domínguez

## POR LOS INUNDADOS EN 1892

¿Qué es el prado, sin brisas y sin flores?

¿Qué es la flor, sin aroma y sin colores?

¿Qué es el árbol, sin sábia, que le anime?

¿Qué, sin aurora el día?

¿Qué, sin belleza, el Arte y la Poesía?

¿Qué, la noche sin luna y sin estrellas?

Tal es el corazón empedernido,

falso poema, de rastrera prosa,

noche oscura, terrible y espantosa,

árbol sin hojas, en la selva umbría,

nublado, triste y tormentoso día,

flor marchita y tronchada,

pedra angulosa y fría,

en erial inmenso colocada.

¡Qué sin lazo, seguro, diamantino,

que al prógimo nos une, como hermanos,

sin caridad, que ampare la pobreza,

no hay luz, ni animación, ni bella aurora,

ni brisa embriagadora,

ni colores, ni aroma ni belleza.

Feliz, aquel que en placentera calma,

encuentra las delicias de su alma,

— 13 —

Y los ódios desvanecen,

que la caridad ofrece,

pan para el cuerpo y el alma;

¿Quién no virtud no respeta,

si es emanada del cielo?

Ella dá al triste consuelo

E inspiración al poeta.

Yo no logré sus favores,

Cuando cantar he querido,

Y en nombre del desvalido,

Daros las gracias, señores.

Julio Valdelomar y Fábregues.

27 Marzo 1892.

## ¡¡CONSUELOS...!!

Al pulsar hoy la lira

no fué mi intento

arrancar de sus cuerdas

triste lamento

No he pretendido

llorar con los que lloran

un bien perdido.

Noble es llorar las penas

del pesaroso,

pero el secar sus lágrimas

es más hermoso.

¡Al dar consuelos

se alegra el desvalido,

gozan los cielos!

Si envuelta entre sus ondas

se llevó un día

el pan de muchos pobres

se aprobó el dictamen referente á los as-  
tilleros del Nervión.

Se leyó la circular que el ministro de  
la Guerra dirige á las autoridades mili-  
tares dándoles instrucciones para que mar-  
chen de acuerdo con las civiles y las auxi-  
lien en todo, con motivo al 1.º de Mayo.

Dió cuenta el Sr. Cánovas de que el se-  
ñor Camacho, después de presidir ante-  
riormente el consejo del Banco, había ido á par-  
ticipar á S. M. la reina primero y luego á  
él, que en virtud de no estar de acuerdo  
con los consejeros, presentaba la dimisión  
con carácter irrevocable.

A última hora se decía que la solución  
sería tan inesperada y estrepitosa como la  
del nombramiento para Hacienda del se-  
ñor Concha Castañeda.

En un círculo ministerial hemos oído de  
madrugada que el gobierno del Banco se  
ofrecería al Sr. Isasa, el cual renunciará el  
cargo de diputado para que después le  
hagan senador vitalicio en la primera va-  
cante.

—En el salón de presupuestos del Con-  
greso se reunieron el domingo los sena-  
dores y diputados del partido liberal, para  
conocer el resultado de los trabajos enco-  
mendados á la ponencia de ex-ministros  
de ambas Cámaras.

El señor Moret, que presidía, enteró á  
los reunidos del voto particular que han  
redactado las ponencias, introduciendo en  
el presupuesto de gastos presentado por  
el gobierno una economía de 32 millones  
de pesetas.

La reducción en el presupuesto de Gue-  
rra se eleva á 13 millones, en Marina 7 y  
en Fomento 6; los seis millones restantes  
se distribuyen entre los demás departa-  
mentos.

También expresó el señor Moret el de-  
seo de los ex-ministros, de que la ponencia  
tenga el carácter de programa del partido.

Los señores García San Miguel, Laserna  
y Ochando, hicieron algunas objecio-  
nes, que fueron contestadas satisfactoria-  
mente, y el señor Moret resumió, como  
síntesis de los acuerdos, que el partido li-  
beral se obligaba, con formal compromiso,  
á 32 millones de economías como mini-  
mum, y que la ponencia no será más que  
el punto de partida para la reorganización  
de servicios.

Asistieron unos 100 entre diputados y  
senadores.

—Se extraña mucho entre los hombres  
políticos la tardanza que en dar dictamen  
sobre el proyecto de ley del contingente  
militar emplea la comisión del Congreso.

Por lo mismo que la cuestión del con-  
tingente prejuzga en gran parte la de eco-  
nomías en Guerra, es de suponer que tan  
importante proyecto de ley no se querrá  
que vaya luego entre los asuntos de es-  
caso interés que se discutan á primera  
hora.

La causa de la tardanza parece que es-

tá en el presidente de la comisión, señor  
Sánchez Bedoya.

—El lunes en la tarde fueron detenidos  
en el Congreso dos individuos uno francés  
y otro portugués que estaban colocando  
unos petardos en la puerta de la calle del  
Florin; y tomamos del *Resumen* lo siguiente  
sobre este suceso:

El francés se llama Debat y el portu-  
gués Ferreira.

Ambos proceden de Francia y la poli-  
cía francesa los viene siguiendo desde  
aquel país. Han estado en Barcelona, de  
donde llegaron hace seis ó siete días.

Durante este tiempo, los agentes fran-  
ceses que seguían sus pasos, han vivido en  
la misma posada que ellos.

Los petardos son metálicos, recubier-  
tos de cuerda embreada y alambres. Tie-  
nen forma de pera. En la parte superior,  
correspondiendo al rabo de la pera, llevan  
una mecha de ocho á diez centímetros de  
largo.

Las dimensiones de cada uno de los pe-  
tardos son otros diez centímetros de largo  
por dos dedos de ancho.

Debat y Ferreira habían permanecido  
en la posada hasta la una de la tarde.

A esa hora salieron juntos y recorrie-  
ron, al parecer sin objeto, varios puntos de  
la población.

La policía ha paseado tras de ellos sin  
hacerlos sospechar nada, hasta verlos lle-  
gar al Congreso por la calle del Florin, que  
es la parte menos frecuentada del edi-  
ficio.

Al llegar al portal, Debat y Ferreira,  
que ya debían conocer el sitio, abrieron  
resultantemente la mampara que hay á la  
derecha y empezaron á subir la escalera.

No habían subido más de cinco ó seis  
escalones, cuando los agentes de policía  
les dieron alcance y se apoderaron de ellos,  
sin que ninguno de los dos opusiera la ma-  
yor resistencia.

Se procedió enseguida á registrarlos, y  
les fueron hallados los petardos, que te-  
nían la punta de la mecha chamuscada de  
antemano para facilitar la rápida com-  
bustión.

Cada uno llevaba un petardo en el bol-  
sillo.

Los dos criminales fueron conducidos  
poco después al gobierno de la provincia  
y los explosivos quedaron por de pronto  
en el despacho del presidente del Con-  
greso.

## MODAS

La primera comunión. — Tres modelos ele-  
gantes y sencillos, dos de muselina y el  
tercero de batista.

Se acerca la Pascua Florida, y gran  
número de mamás han dispuesto que para  
el periodo que coincide con la hermosa  
Primavera realicen sus queridas hijas,  
que van á entrar en la adolescencia, el so-  
lemne acto de la primera comunión.

Voy, pues, á describir los modelos, que  
más predilección alcanzan, de esos sencillos  
trages con que se adornan las niñas para  
acercarse temerosas y fervientes á reci-  
bir la sagrada Eucaristía.

**Modelo 1.º**—De muselina blanca. Fal-  
da ligeramente fruncida en la cintura,  
guarnecida en el bajo con un jaretón de  
la misma tela de unos cinco centímetros  
de ancho. Sobre este jaretón se coloca un  
plegado de la misma tela, cuya parte su-  
perior é inferior desaparece bajo triples  
escarolados formados con cintas de faya  
blanca. Cuerpo corto, plegado en torno  
del escote y fruncido en la cintura. Man-  
gas plegadas al biés con hombreras dra-  
peadas. Las bocamangas están guarneci-  
das con escarolados de cintas. Limonera  
de faya blanca, suspendida de la cintura  
por medio de dos galones de seda. Largo  
velo de muselina, prendido con una me-  
dia guirnalda de rosas blancas. Ombos  
blancos.

**Modelo 2.º** También de muselina. La  
falda está adornada en la parte inferior  
con tres entredoses de encaje blanco, dis-  
puestos al aire y separados con cuatro  
jaretitas de muselina: cuerpo corto, sin  
costuras y completamente plegado. El es-  
cote aparece rodeado por un cuello vuelto  
de encaje, que se prolonga formando pe-  
queñas solapas.

Del costado derecho del cuerpo parte  
una ancha banda de faya blanca, que cru-  
za el delantero y se fija sobre el costado iz-  
quierdo formando un lazo de cocas rectas y  
largas caídas. Mangas hucas con puños  
plegados, adornados con entredoses de  
encaje. — Velo de muselina sujeto sobre  
el cabello por una corona de jazmines blan-  
cos.

**Modelo 3.º**—De batista blanca. Cuer-  
po corto sin piezas ni costuras, escotado  
en redondo sobre una camiseta del mismo  
tejido, menudamente abullonada. Los con-  
tornos del escote, tanto del cuerpo como  
de la camiseta, se adornan con estrechas  
tiras de bordado inglés. Cinturón corsele-  
te de bordado inglés. Mangas abullonadas  
con vuelillos de bordado inglés. Falda en  
el centro de la parte de atrás. El bajo,  
cortado en ondas y festoneado en los con-  
tornos, deja al descubierto un volante de  
batista ligeramente fruncido. Velo de li-  
nón blanco prendido con un grupo de ro-  
sas y jazmines blancos.

Ernestina.

París 30 de Marzo de 1892.

## Gacetillas.

—**Semana Santa.**—Según las noti-  
cias que hemos adquirido, las sagradas  
efigies que han de hacer estación durante  
los días de la próxima Semana Santa, son  
las siguientes.—Miércoles Santo, en la  
tarde, de la iglesia de San Francisco,  
Nuestro Padre Jesús en el Huerto y Je-

sús amarrado á la columna, uniéndose á  
estas, en referida iglesia, las de Jesús  
Nazareno, de San Lorenzo, y Nuestra Se-  
ñora del Mayor Dolor, del hospital de Je-  
sús Nazareno; el Jueves Santo en la tar-  
de, de la iglesia de San Agustín, el San-  
to Cristo de Gracia, de la parroquia de  
San Lorenzo, y Nuestra Señora de las  
Angustias. El Viernes Santo, de madru-  
gada, del suprimido convento de San Ca-  
yetano, saldrán asimismo el Santo Arbol  
de la Cruz, Nuestro Padre Jesus Caído y  
Nuestra Señora del Mayor Dolor; en la  
tarde de dicho día, y de la parroquia del  
Salvador, saldrá asimismo el Santo Entie-  
rro, el Arbol de la Cruz, el Santo Sepul-  
cro y Nuestra Señora de los Dolores, del  
hospital de San Jacinto.

—**Gremios.**—Para el nombramiento  
de los síndicos y clasificadores que hagan  
la distribución de las cuotas que deben sa-  
tisfacer por contribución industrial en el  
año económico próximo venidero, están  
invitados á concurrir mañana á la Admi-  
nistración de contribuciones de esta pro-  
vincia los gremios siguientes: **TARIFA 2.ª**

—Agentes que se ocupan en promover y  
activar en los Tribunales y Oficinas pú-  
blicas toda clase de asuntos particulares ó  
de corporaciones, á las diez de la mañana.  
Comisionados para el acopio de granos,  
caldos y frutos por cuenta de los dueños  
de almacenes ó fábricas, á las diez y cuar-  
to. Corredores de comercio con fianza, á  
las diez y media. Corredores de toda cla-  
se de fianzas, á las diez y tres cuartos. Co-  
rredores ó asentadores que se limitan á  
facilitar en pequeña escala á los trajine-  
ros ó carruajeros la venta de los frutos que  
conducen, á las once. Comerciantes ben-  
queros, cuyo ejercicio habitual es comprar,  
vender y descontar por cuenta propia ó  
ajena documentos de jiro y valores cotiza-  
bles en Bolsa, á las once y cuarto. Comer-  
ciantes que reciben ó remiten, compran y  
exportan al por mayor, por su cuenta ó  
en comisión, toda clase de mercancías y gé-  
neros nacionales, coloniales ó extranjeros,  
á las once y media. Periódicos políticos  
diarios, á las once y tres cuartos. Periódicos  
científicos ó literarios, administrati-  
vos ó de materia especial, sea cualquiera  
el periodo que salgan, á la una. Empresa-  
rios de pompas fúnebres, ó sean agencias  
en que se encargan de las diligencias neces-  
arias para el depósito, conducción y entera-  
ramiento de los cadáveres y celebración  
de funerales, á una y cuarto. Almaceni-  
stas ó tratantes al por mayor de combusti-  
ble mineral de todas clases, á la una y me-  
dia. Almaceniastas de maderas extranjeras  
ó del país para carpintería de taller y  
muebles de todas clases, á la una y tres  
cuartos. Almaceniastas ó tratantes en tra-  
pos, á las dos y cuarto. Especuladores que  
se dedican, aún cuando sólo sea en épocas  
determinadas del año, á la compra-venta,  
de su cuenta ó en comisión, de trigo, ce-  
bada y demás cereales, harinas, aceites,

vinos y aguardientes y licores, á las dos  
y media. Establecimientos ó empresas pa-  
rticulares de enseñanza ó preparación de  
carreras, á las dos y tres cuartos. Los  
mismos establecimientos, cuando en ellos  
se dé hospedaje á los alumnos, á las tres  
y cuarto. Juegos de billar y truco á las tres  
y media. Comisionistas con residencia en  
que sin comprar ni vender tienen en local  
especial muestrarios en vista de los cuales  
el comercio hace pedidos de géneros ó  
efectos á las fábricas ó almacenes, á las  
tres y tres cuartos.

—**El vigilia.**—Se acerca Semana San-  
ta, y en Mayo vendrá la feria.—La epoca  
es esta de anti-dotos—que combaten la  
peresa.

—**Quinta.**—Hoy comparecerán ante  
la Comisión provincial para el juicio de  
exenciones, los mozos de Pozoblanco, Al-  
caracejes, Añora, Conquista, Dos-Tornos,  
Guijo, Pedroche, Torrecampo, Villanueva  
de Córdoba y Villanueva del Duque. Ma-  
ñana los de Posadas, Almodóvar del Río,  
La Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe,  
Zar, Hornachuelos y Palma del Río.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obte-  
nida en los felatos de esta capital el día  
4 del corriente.—Central 395 pesetas y  
60 céntimos.—Puente 487'93.—Prestoria  
911'40.—San Sebastián 330'44.—Victoria  
201'84.—Matadero 1419'47.—De las  
3.746 pesetas y 68 céntimos recaudadas  
corresponden al Tesoro 1.807'98.—A  
provincia y municipio 1.808'02.—Adicio-  
nadas 130'67.

—**Noticia grave.**—De Aguilar se  
comunicaron ayer, por telégrafo, la siguiente  
noticia: "La casa número 23 de la calle  
Lilano de la Cruz, que era objeto de refo-  
mas, se ha desplomado, sin que nadie sospe-  
chase la inminencia del peligro que pa-  
diera amenazar. Ha muerto un niño de  
siete años de edad, y han recibido con-  
siones graves el dueño de la casa y dos  
mujeres que casualmente se encontraban  
en dicha finca." Esperamos nuevos deta-  
lles que amplíen estas noticias.

—**Predicciones.**—El *Boletín Meteorológico*  
que dirige el señor Noherleson pronostica  
los siguientes cambios atmosféricos para  
estos días: Tiempo variable de 4 al 6;  
lluvioso del 7 al 10, y variable de  
del 11 al 15.

—**Nocturno.**—¡Oh! déjame soñar,  
que el alma mía—necesita tener ese con-  
suelo,—formarse mil hermosas ilusiones,  
—saber que tú me quieres solo en sueños.  
—La triste realidad me desespera,—  
tus desvíos, ni desdenes venzo,—y yo  
tras de tí como la sombra—sigue siempre  
á la luz, y en tí me entrego.—¿Por qué  
insensible á mi pasión te muestras?—  
qué tu corazón solo es de hielo?—  
qué, dime, jamás he resistido—una mira-  
da de tus ojos negros?—Estétua, no me-  
jer, eres la diosa—de la hermosura, por  
quien yo me muero,—de tí he querido  
huir... pero imposible,—conozco mi flaqueza

— 14 —

corriente impía;  
si sus moradas  
hundidas contemplaron  
ó derribadas.  
Si los campos que verdes  
cual la esperanza  
brindaban al labriego  
dicha y bonanza  
perdidos fueron  
y en paramo espantoso  
trocaron vieron,  
No por eso hay motivo  
de tal quebranto,  
no debe darse suelta  
por eso al llanto,  
pues la experiencia  
siempre á voces repite:  
"¡Hay providencia!"  
El pan que la corriente  
se llevó impía  
la caridad devuelve  
con demasia,  
lo derribado  
á su ser primitivo  
será tornado.  
¡Qué hermosa perspectiva  
esto presenta!  
el corazón se ensancha;  
la fé se aumenta;  
es tan hermoso  
el ver un pueblo noble  
y generoso!  
Ramilletes de rosas  
niñas galanas

— 15 —

que recuerdan los tiempos  
de las sultanas.  
Iniciadores  
de la culta velada  
pródiga en flores.  
Todos á prestar vienen  
con sus talentos  
con el eco armonioso  
de sus acentos  
O con sus dones  
aupara á los que lloran  
sus aficciones.  
A la voz que los llama  
todos unidos  
á consolar acuden  
los desvalidos  
Con sus preseas;  
¡oh caridad cristiana  
bendita seas!

E. de Benito.

## EL ARCANGEL Y LA CARIDAD

### SONETO

Sobre el antiguo puente, obra romana  
que á pesar de los siglos no envejece,  
el Arcángel divino resplandece  
como el rayo del sol que le engalana.  
Su protección al pueblo nunca es vana,  
cada vez que un peligro aquí aparece,  
y la santa oración por él se ofrece  
cual pura ofrenda de la fé cristiana:  
De su Arcángel Custodio protegido,

— 18 —

Segue siendo como antes  
el rey de los otros rios,  
tan claro en fama y renombre  
como en ondas cristalino.  
Depon tu orgullo y soberbia,  
no mas, cual fiero caudillo,  
asaltes pobres albergues  
á tu impulso derruidos.  
Torna á tu cauce, sin vanos  
alardes de poderío,  
sin necias ostentaciones,  
grato, apacible, tranquilo.  
Que la sultana, indolente,  
de tus aguas al lascivo  
rumor, como en otros tiempos,  
se aduerma en lecho de mirtos.  
Solo así veras trocarse  
quejas, lágrimas, gemidos,  
de admiración en tributos  
de la limpia historia dignos.  
Mas no olvides que, si osado  
tus diques rompes con brío  
é inundar nuestros hogares  
pretendes, con nuevos ímpetus,  
quien refrene tu fiera  
habrá, quien te humille altivo  
y deje el que fué coloso  
en átomo convertido,  
Pues por algo en nuestras torres  
se eleva el Arcángel inclito  
que es de Córdoba custodio  
y guía del peregrino!

Ricardo de Montis y Romero.

Córdoba 27 Marzo 92.

es que no puedo.—Queriendo ser se-  
ñor, soy un esclavo.—queriendo poseerte,  
nada tengo,—te adoro con pasión, y me  
aborreces,—déjame, pues, soñar, que solo  
en sueños—llego a la aspiración que hay en  
tu alma,—y doy al triste corazón, con-  
mi alma.—

**Caja de ahorros.**—En referido  
establecimiento benéfico ingresaron el do-  
miingo 15.130 pesetas por 162 imposicio-  
nes, de las cuales fueron nuevas 15, y se  
abonaron 6.475'91 á solicitud de 58 im-  
ponentes, 6 de ellos por saldo de sus libran-  
zas. Como se ve por los anteriores datos  
satisfactorios, se vá arraigando entre nues-  
tros paisanos el hábito del ahorro, por lo  
que nos congratulamos.

**Caja provincial.**—El lunes solo  
ingresaron en ella 2.601 pesetas y 6 cénti-  
mos, que con 5.545'86 del sábado anterior  
formaban la suma por ingresos de 8.146'92.  
Se pagaron 2.206'75, en esta forma: al per-  
sonal 85; por material 550, y para sumi-  
nistros de Beneficencia 1.621'75. Quedó  
la existencia de 5.940'17.

**Señor Alcalde.**—Repitidamente,  
y en varios tonos, hemos venido ocupán-  
donos del suco aspecto que presenta el  
centro de la plazuela de Benavente, y has-  
ta ahora nada práctico hemos conseguido.  
Es prudente que sobre la tapa de la cloa-  
ca se establezca un puesto de picón que  
deja diariamente los restos de aquella os-  
cura mercancía. Y si no lo es, ¿por qué  
se tolera aquel abuso? Puede que al guar-  
diano municipal del distrito no le sea difícil  
contestar á estas preguntas.

**El primero de Mayo.**—A me-  
dida que se acerca dicha fecha, que en un  
principio llegó á inspirar grandes temores  
y á preocupar á los propietarios y jefes de  
talleres industriales, se acentúa en esta ca-  
pital y provincia mayor confianza en que  
los obreros no han de impedir la marcha  
ordenada de las autoridades, ni obligarlas  
á reprimir por la fuerza las manifestacio-  
nes de cierta clase, puesto que sin salirse  
de las disposiciones de la ley, pueden ex-  
ponerse los deseos justos, sin apelar á im-  
posiciones que tengan por base la violen-  
cia. Por otra parte debe tenerse presente  
que la colectividad, por espíritu de propia  
defensa, se pondría en guardia contra cier-  
tos actos, y la generalidad comprende es  
conveniente que el trabajo y el capital  
marchen al unísono para conseguir lo que  
para todos es de suma utilidad.

**Sabasta.**—El día nueve se subsa-  
nan en el juzgado de Bujalance, siete ce-  
mines y dos cuartillos de olivar, pago de  
las Viñas, término del Carpio, apreciados  
en 125 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1199.—  
Muerte de Ricardo I, Corazón de León,  
rey de Inglaterra.—1814.—Llegada de  
Fernando VII á Zaragoza.—1846.—El  
general don Ramón María Narvaes es des-  
ferrado de Madrid por el ministerio Iсту-  
ria.—1884.—Fallecimiento de don Ade-  
lardo de Carlos, fundador de *La Ilustración  
Española*.

**Diputación provincial.**—En  
la sesión que celebró anteaer la Corpora-  
ción provincial, se trató de los siguientes  
asuntos. Previa lectura del acta de la  
anterior, el señor Padilla hizo uso de la  
palabra para pedir que por la comisión  
respectiva se adicione á la proposición re-  
lativa al arriendo del contingente provin-  
cial, las bases quinta y sexta del reglamen-  
to, acordándose de conformidad con la  
petición. Despues de aprobar el acta de  
la anterior dióse lectura á un oficio de la  
secretaría de Cámara y Gobierno del  
Obispado en que se da cuenta de haberse  
remitido las 2.500 pesetas enviadas por la  
Diputación para alivio de las clases me-  
neros de esta capital, á la junta de  
ocorros. Seguidamente se dió lectura á  
un contraproyecto suscrito por los señores  
Manzanares, Gallegos y otros señores di-  
putados, en el que se rebate el proyecto  
presentado en la sesión anterior, relativo á  
economías. Puesto á votación se declaró  
argente este asunto por 17 votos contra 7.  
El señor Manzanares dice que los profes-  
ores de la Escuela de Bellas Artes deben  
ser considerados como tales empleados é  
incluidos en plantilla. Continúa la discu-  
sión sobre el dictamen de la comisión de  
Hacienda, referente á las economías que  
pueden introducirse en los diferentes ramos  
administrativos. Los señores Viñas y  
Castejón, usan de la palabra para defen-  
der el dictamen, y los señores Manzan-  
ares y Gallegos en contra. Puesto á vota-  
ción este asunto, el señor Padilla y otros  
señores diputados, votan porque se aprue-  
ben, siempre que nose opongan á otras dispo-  
siciones. Continúa el escrutinio resultan-  
do 14 votos en pró y 7 en contra. En vis-  
ta de este resultado se produce nueva dis-  
cusión entre los señores Viñas, Padilla y  
Gallegos, sobre el resultado del escrutinio.  
El señor Padilla interesa la lectura de

una proposición, en la que se pide sean  
declarados cesantes los empleados que  
no asistan á su oficina, amortizándose  
dichas plazas. La presidencia propo-  
ne por último se suspenda la sesión,  
para que puedan ponerse de acuerdo,  
suspendiéndose por breves momentos.  
Al reanudarse la sesión dióse lectura de  
una proposición suscrita por los señores  
Viñas y Castejón, pidiendo sean anulados  
los acuerdos anteriores. El señor Castejón  
presentó otra solicitando la supresión de  
todas las plazas pensionadas exceptuando  
las que disfrutan dos señoritas. Dióse lec-  
tura de una instancia presentada por el  
pensionado don José Paéz Valero dando  
las gracias á la Corporación, y solicitando  
se suprima la pensión que disfruta, expli-  
cando al mismo tiempo se le abonen los  
atrasos que le corresponden y poniendo á  
disposición de la caja provincial sus dos  
últimas mensualidades, con destino á las  
personas que hayan sufrido los efectos de  
la inundación. Fué desechada la proposi-  
ción presentada con referencia á que se  
disminuya la cantidad que se asigna al  
Presidente para gastos de representación.  
También fué desechada la proposición re-  
ferente á varias economías que trataban de  
introducirse, contándose entre ellas las re-  
lativas á la academia de música estable-  
cida en la Escuela provincial de Bellas  
Artes.

**Honrosa distinción.**—Nuestro  
distinguido amigo el señor don Agustín  
Fernández Barba, director de la Escuela  
Normal de Maestros de esta capital, ha  
sido favorecido con el honroso título de  
miembro honorario del tercer Congreso  
Católico Español que muy en breve se ve-  
rificará en Sevilla, por cuya distinción le  
damos nuestra mas cordial enhorabuena.

**Alumbrado.**—El del campo de la  
Merced, por gas, es una necesidad de que  
nos hemos ocupado muchas veces, y sería  
mu oportuno estuviese encendido para la  
fiéra de Mayo, en que es muy frecuentado  
aquel paraje.

**Llegada.**—Se encuentra en esta  
capital don Narciso Aparicio, Inspector  
del Onerp de Caminos, que viene á girar  
una visita á las obras en liquidación de la  
carretera de Jaén á Córdoba, sección de  
Córdoba á Espejo, para aclarar ciertos  
hechos que la Junta Consultiva conside-  
ra deben depurarse antes de aprobar la  
liquidación. Bueno fuera que el señor In-  
spector visitase las carreteras destruidas  
por las últimas inundaciones, á fin de que,  
mediante su informe, se reparasen cuanto  
antes, en bien del servicio de este ramo y  
de las clases trabajadoras.

**Bueno.**—Parece que todos los días  
aumenta el número de los que solicitan su  
inscripción como socios cooperadoras del  
naciente Liceo de Córdoba.

**Queja.**—Algunos de los periódicos  
de mas circulación de Madrid, reproducen  
y se adhieren á la queja que formulamos  
en el DIABLO apropósito del trasbordo que  
se hace pagar á los viajeros por el mal es-  
tado del puente de Alcolea.

**Premio merecido.**—Se han  
constituido bajo la presidencia del señor  
Director general de Agricultura, las Co-  
misiones recientemente reorganizadas de  
defensa contra las plagas de la flojera y  
de la langosta. Esta última ha acordado  
premiar al pobre jornalero que, por me-  
dio de la gasolina, encontró un medio  
sorprendente de combatir la terrible pla-  
ga, y al efecto propone se le conceda una  
recompensa pecuniaria de 1.000 pesetas,  
la cruz de Isabel la Católica y el título de  
capataz de brigada jornalera en la extin-  
ción de tal plaga, por cuenta de las Dipu-  
taciones provinciales.

**Adelante.**—Por el contratista de  
empiedros se ha empezado á resanar el  
piso de la calle de Torrijos, cuyo estado  
era pésimo. Una cuadrilla de bacheadores  
arregla también la calle de Pedregosa. Es  
necesario recorrer todas las calles que for-  
men los itinerarios que llevan las procesio-  
nes de Semana Santa, si se quiere que el  
piso reúna mejores condiciones.

**Coto.**—Para el del Socors salieron  
anteaer de esta capital, en dirección á  
Marmolejo, varios apreciables aficionados  
á la caza. Los que fueron al de la Tejera  
regresaron el sábado, despues de matar en  
tres días á tres jabalíes, uno de los que  
mató cuatro perros é hirió á diez.

**Reglamento.**—Ha sido aprobado  
el del Liceo literario, científico y artístico  
de Córdoba por el señor Gobernador civil  
de la provincia.

**Balnearios.**—El de Villaharta,  
en esta provincia, se encontrará abierto  
al público en las temporadas oficiales des-  
de 1.º de Mayo á 30 de Junio y de 1.º de  
Septiembre á 30 de Octubre: sus aguas  
son ferruginosas bicarbonatadas á 21'5,  
siendo su médico numerario don Isidro  
Vazquez Pulido, que reside fuera de ex-

presas temporadas en Portugal: el de  
Horcajo, de aguas clorurado sódico sulfu-  
rosas á 19.º, del 16 de Julio á 30 de Sep-  
tiembre: el de Aranosillo, con aguas idénti-  
cas á 23.º, en igual época: el de Fuenca-  
liente, provincia de Ciudad Real, de pri-  
mero de Junio á 30 de Septiembre; son  
sus aguas ferruginosas bicarbonatadas de  
36.º á 40.º y su médico director numera-  
rio es don Leopoldo Martínez Reguera,  
con residencia en Madrid fuera de la tem-  
porada.

**Las nubes.**—Estas hicieron ayer  
gran competencia al sol. A la hora en que  
escribimos estas líneas desciende alguna  
lluvia, tan deseada en otros tiempos como  
perjudicial ahora.

**Licitación.**—En la Delegación de  
Hacienda de esta provincia tendrá lugar  
á las dos de la tarde del día doce de Mayo  
próximo, la contratación del combustible  
mineral necesario en las minas de Alma-  
dén durante el año económico de 1892-93,  
bajo el tipo de 71.570 pesetas, siendo el  
depósito para tomar parte en expresada  
licitación la cantidad de 3579 pesetas.

**Oposiciones.**—Las ha anunciado  
el Banco de España para proveer en las  
sucursales treinta plazas de interventores.

**Junta.**—La de instrucción pública  
ha pedido con urgencia las copias de las  
cuentas de material del anterior ejercicio,  
que aún no se han recibido por la misma.

**Corrida.**—Hoy tendrá lugar en  
Madrid la organizada para la colonia cor-  
dobesa. Allí llaman á esta corrida la de  
los tres *Rafaeles*.

**Pruebese.**—Durante el invierno  
casi nunca da un buen agricultor agua ti-  
bia como bebida al ganado; pero esto su-  
cede con mucha frecuencia cuando se con-  
fían los animales al cuidado de gentes  
extrañas. Las ventajas que tiene el agua  
tibia las indica la revista *Fürs Haus* en  
los siguientes términos: "Durante algún  
tiempo se dió de beber á tres vacas agua  
tibia, y á otras tres del mismo esta-  
blo agua fría. El resultado fué que las pri-  
meras suministraron por día y cabeza un  
litro más de leche. Transcurrido algún  
tiempo, se dió agua fría á las tres prime-  
ras y agua tibia á las otras. Entonces se  
invertió también la producción de leche,  
las que daban antes un litro más de leche  
dieron un litro menos.

**Sucesos locales.**—Dieron los par-  
tes que la guardia municipal pasó ayer á  
la Alcaldía.—Que una vecina del barrio  
del Alcázar viejo se alborotó anteaer y  
puso como un trapo á otra vecina que fué  
objeto de una paliza regular.—Otra vecina  
del mismo barrio se dirigió en actitud  
bélica al Campo de la Verdad y metió la  
pata en una casa.—El Alcázar viejo es-  
ta anteaer deprimera, puesto que ahora  
sigue un escándalo á dos voces, producido  
por dos mujeres, hermanas por afinadura,  
que en la cailla de la "Tía Dominga", la  
emprendieron á golpes con otra mujer.—  
Desde la calle de Morería fué llevada en  
una camilla al hospital de Agados una mu-  
jer natural de Espejo.—Alguna vez ha-  
bría de fijarse en el piso de la calle de Fer-  
nando Colón el guardia municipal del dis-  
trito, que denuncia el grandioso bache,  
inmediato á la de Maese Luis.—Y por úl-  
timo se dá cuenta de haberse desprendido  
la verja del puente sobre el arroyo de San  
Rafael.

**Pensamiento.**—La semilla de la  
educación, produce la reforma del linaje  
humano.

**Secclón minera.**—Para antes  
del día diez y siete se demarcarán las  
cuatro minas de hierro, del término de Hor-  
nachueros, *Juanita, Felisa, Margarita y  
Anita*.

**Cantar.**—Nuestras almas se li-  
garon—con mala correspondencia.—Yo  
te di entera la mia—y tú me pagas con  
penas.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de  
La Rambla, se llama á don José Martínez  
Campos, que dijo ser vecino de Granada,  
y contra el que se procede por robo de sie-  
te reses vacunas.

**Poca cosa.**—Diez y siete paque-  
tes de tabaco de la clase llamada de con-  
trabando encontró el día dos del actual  
en poder de un vecino de Montoro la guar-  
dia civil de aquel puesto.

**Por méritos.**—Se ha incluido por  
méritos en la tercera clase del escalafón  
de maestros de esta provincia, á D. Anto-  
nio Madrigal y Grande, que sirve la se-  
gunda escuela de Montoro.

**Telegrama.**—Uno expedido en la  
ciudad de Oabra el sábado, para doña To-  
masa Lopez, Fuencarral, 172, entresuelo,  
Madrid, se encuentra detenido en la esta-  
ción del Norte, por no haber sido encon-  
trada su destinataria.

**Al dueño.**—En el sitio de Espe-  
cieros, término de Pozoblanco, ha apare-  
cido una caballería menor sin procedencia

conocida, y se ha constituido por la Alcal-  
día en depósito.

**A los cazadores.**—Se ha nota-  
riado el acotamiento de la posesión de oli-  
var "El Sanchuelo", y un pedazo de tierra  
calma con ochenta y dos fanegas, un ce-  
lemín y un cuartillo del cortijo "Del rey",  
ambas fincos del término de Bujalance.

**Auxiliares.**—Lo han sido nom-  
brados doña Julia Arjona de la escuela de  
Almedinilla y don Antonio Carmona de la  
de Santaella.

**Defensa.**—Una Liga de propieta-  
rios se trata de crear en Málaga para de-  
fenderse contra los inquilinos morosos en  
el pago de alquileres. Al efecto formarán  
listas de dichas personas.

**Cogida.**—Un toro de Miura acom-  
teió uno de estos días, según dicen de Se-  
villa, al señor don Manuel Miura, cuando  
reconocía una piara de vacas. Dicho señor  
arrojó á la fiéra la capa, y se metió en un  
pozo inmediato, permaneciendo en el agua  
tres horas, sacándolo el zagal de su gana-  
do. El señor Miura se halla en cama con  
varias contusiones á consecuencia de este  
deplorable incidente.

**En el hogar.**—Papá: mañana de-  
bea ir al entierro de mi primo.—De nin-  
guna manera: ¿por ventura ha ido el al-  
guna vez al mio?

La asociación de dos sustancias ingratas  
producen una sustancia agradable, á la  
vista y al paladar.  
(Desconfiase de las imitaciones).  
Granada 14 octubre 1887.

He tenido ocasiones varias de apreciar  
los buenos resultados de la "Emulsión  
Scott", que considero cual la preparación  
mas feliz y adecuada para administrar el  
aceite de bacalao y los hipofosfitos en los  
muchos casos que resultan indicados tan  
preciosos medicamentos.

Dr. EDUARDO GARCIA SOLA.

Los síndicos y clasificadores del gremio  
de ultramarinos al por menor, citan á los  
individuos del mismo para la aprobación  
de sus cuotas el sábado 9 del corriente á  
las 8 de la noche, en el salon alto de la  
cervecería del Gran Capitan.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Celestino, pa-  
pa y mártir.—Mañana, San Epifanio,  
obispo y compañeros mártires.

**JUBILEO OIBOULAR.**—Hoy, en la  
Iglesia Hospital de los Dolores, por doña  
Antonia Chinchilla, en sufragio de sus  
difuntos.

*Septenarios dolorosos.*

Quinto día en la Parroquia de Santa  
Marina, á las oraciones, con sermón.

—Idem en la del Salvador, á las ora-  
ciones.

—Idem en la Parroquia del Sagrario,  
despues de oraciones: predicará el señor  
Dr. D. José Agreda y Bartha.

—Idem en la Parroquia de San Fran-  
cisco, á las oraciones. Esta noche pre-  
dicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y  
Torres.

—Idem en la auxiliar de San Basilio,  
á la misma hora.

—Idem en el convento de Capuchinas,  
á las cinco de la tarde, estando encargado  
de la plática el señor don José Sanchez  
Aragon.

—Idem en la Encarnación, á las cinco  
y media; predicará el Sr. D. Manuel  
Ouesta y Martinez.

—Idem en Jesús Nazareno, á las ora-  
ciones: predicará el señor don Enrique  
Coll.

—Idem en San Pedro Alcántara, á las  
oraciones.

—Cuarto día en la iglesia de Nues-  
tra Señora de los Dolores, á las cuatro y  
media de la tarde: predicará el señor  
Dr. D. Victor J. de la Vega y Basca-  
rán.

—Idem en la Iglesia auxiliar de la  
Magdalena, á las oraciones, con sermón,  
alternando los Sres. Rector y Coadjutor  
de la Parroquia de San Pedro.

—En el Convento del Cister se cele-  
brará pasado mañana, á las nueve y me-  
dia, una solemne función á la Santísima  
Virgen, en la que predicará don Francisco  
Soule. Por la tarde, á las cinco y media,  
dará principio un solemne quinario al San-  
tísimo Cristo de las Misericordias, estan-  
do los sermones á cargo de uno de los Pa-  
dres del Inmaculado Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María  
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo,  
en San Pablo.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten apli-  
car la Misa el Viernes de Dolores, por el  
alma de la señora Baronesa de San Cal-  
isto (q. e. p. d.), en la Iglesia Parroquia  
de San Pedro y Capilla de San Acasio, de  
la Santa Iglesia Catedral, recibirán el es-  
tipendio de 12 reales.

Sus hijos ruegan á las personas pieto-  
sas que la tengan presente en sus ora-  
ciones.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

*Compañía cómico-lírica.*

**Funciones por horas para hoy.**

Beneficio del actor genérico don Rafael  
Guzman.

Á las ocho.—La zarzuela en un acto,  
*Los triunviros*.

Á las nueve.—La comedia en un acto,  
*Los incansables*.

Á las diez.—La zarzuela en un acto,  
*¿A que no puedo casarme?*

Á las once.—La zarzuela en un acto,  
*Meterse en honduras*.

*Precios para cada sección.*

Palcos y plateas, 1 peseta 50 cénti-  
mos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.  
—Anfiteatro y delanteras con ídem 30  
céntimos.—Entrada principal, 25 cén-  
timos.—Idem de paraíso, 15 céntimos.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra  
Madrid 5 (4 tarde).

Se han verificado gran número  
de prisiones entre los afiliados al  
anarquismo, tanto en esta corte co-  
mo en la capital del principado de  
Cataluña.

Los dinamiteros aprehendidos  
en el Congreso de diputados se hal-  
lan incomunicados en la cárcel  
modelo.

En varias provincias se proce-  
derá también á llevar á cabo pri-  
siones preventivas.

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
D. MARIA DE LOS DOLORES LOSADA Y OBRERO  
Falleció el 7 de Abril de 1891.  
—R. I. P. A.—

Todos los Sres. Sacerdotes designados al efecto, que en dicho día apli-  
quen el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla de Nuestra Señora del Ro-  
sario de la Real Iglesia de San Pablo, y en el convento de Religiosas del  
Cister, recibirán el estipendio de diez reales.

Á las 9 de la mañana del citado día tendrá lugar en la capilla del Rosa-  
rio de la expresada iglesia de San Pablo, una solemne misa de requiem con  
vigilia cantada, en sufragio de la finada.

El Emmo. Sr. Arzobispo de Sevilla tiene concedidos 80 días de indulgen-  
cias á todos sus diocesanos por cada misa, comunión ó parte de rosario que  
aplicaren al expresado objeto. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado 40 días.

Su esposo é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios  
Nuestro Señor y asistir á dichos actos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

# SEQUAH HABLA-SEQUAH HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE

## REUMATISMO, A LOS COJOS E INVÁLIDOS

### Á LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A LAS TRES DE LA TARDE

EN EL SOLAR SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NUM. 11.—CÓRDOBA

A LAS OCHO DE LA NOCHE



### Aparatos eléctricos

#### OBJETOS PARA DIBUJO

### Hdefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platinos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Hdefonso Sierra. Precio 1.50 pesetas-rauco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colectión de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas

Cada plano suelto 0.50 centimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión para instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)



## RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pud endose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, extíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general, C. Benavent Fumafia.—Córtes, 27

## CENTRO DE VACUNACION

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, á mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea aboñada por completo la vacunación de brazos y brazo, por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños. Precio por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 centimos; ídem á domicilio, 2.50 ídem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro ídem para dos ó tres ídem, 2 ídem; un tubo para dos, 2 ídem; de seis tubos en adelante, á 1 peseta 50 centimos.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción.

Liceo, 30 CÓRDOBA Teléfono 221

## VERDADERAS PILDORAS DEL DR BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la Anemia, Clorosis (colores pálidos), y facilitar el Desarrollo de las jóvenes. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo Código Francés, y su eficacia reconocida por el Consejo de Hygiene del Brasil, y su venta autorizada nos dispensa de todo elogio.

Exíjase el nombre del inventor grabado sobre cada Pildora como una abeja. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. NOTA.—Las Verdaderas Pildoras del DR BLAUD no se venden mas que en frascos y medias frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por menor. PARIS, 8, RUE PAVENNE.—DIFUSION EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELEFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

## EL NUEVO MUNDO

restaurant á cargo de

CAMILO ARCA Y LOZANO

TENDILLAS 2.—CÓRDOBA

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio. El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de analogo índole instalados en esta capital. 6-4

## TESTAMENTARIAS

En la casa número 2 de la calle Barberos, frente á San Andrés, en esta ciudad, se hacen particiones de bienes extrajudiciales por testamento y ab-intestato, por la módica retribución de 125 pesetas. Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario.

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle de Ramirez de Arellano, número 15; Madera baja, número 68; Juan Rufo, número 15, y Armas, número 19; para tratar de venta y condiciones, en la calle de Lineeros, número 71. 84-1

Desde San Juan próximo se arrienda la planta baja de la casa núm. 43 calle de San Fernando. Para tratar en la misma. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan próximo en adelante se arriendan las casas calle Huerto de San Andrés número 17, y San Eloy número 7, pudiendo tratarse con su dueño que vive en la calle Horno del Duende núm. 2. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 1, calle de Badanas; para tratar con su dueño, Luciano 9. 84-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado en las inmediaciones de Alcolea un reloj remontan, sistema Roscock, que se perdió el lunes 28 de Marzo, se le agradecerá lo presente en la calle de Gutierrez de los Rios, número 44, donde se le gratificará. 84-1

A LOS PADRES DE FAMILIA

Generalmente el buen éxito de los estudiantes en los exámenes depende de su aprovechamiento en los últimos meses de curso: mas como esto es difícil de conseguir en los jóvenes sin la ayuda y cuidado de un maestro culto y activo á este fin, una persona bastante instruida y de experiencia en la enseñanza, se ofrece á dar lecciones, sea en su casa ó á domicilio, á precio sumamente módico. Se asegura la aprobación de las asignaturas, y caso contrario se devuelve los honorarios recibidos. Darán razón en la escuela del Buen Suceso.

Pérdida. En el camino que existe desde las hazas de la Salud al molino de Casillas se le perdió á su dueño un bastón de caña de las Indias con puño de plata, en el cual lleva puesto un nombre. Se replica á la persona que hubiese encontrado lo entregue en la calle de Torrijos número 4, y se le gratificará si así lo exigiera. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 6, calle Olmillo, por cima á la Puerta de Gallegos, y la número 22, calle Zapatería Vieja; para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa 14. 84-1

Venta. Se hace de corchos nuevos y viejos, en la calle Arroyo de San Juan número 10; en la misma darán razón. 84-1

## Morrhuel de Chapoteau

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao.

El MORRHUOL representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarréicos. El MORRHUOL suprime esos inconvenientes, y hoy día, en los hospitales, en ferrierías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el MORRHUOL un medicamento que despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El MORRHUOL, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños enfermos, propensos á resfriarse á menudo. El MORRHUOL, que no tiene relación alguna con los extractos de hígado de bacalao, se expende encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos. PARIS, 8, Rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farm. en PARIS.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del celebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

## Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para e ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º; bajo la dirección de la

Srta. D.<sup>a</sup> María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

## LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION

CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas CILINDRICA y LAN ZADERA US ILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, as mejores que se cono en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2.50 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 Y 16



## ALIVIA

### HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Unguento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

### TRANQUILIZA

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de los Moros número 15, desde San Juan en adelante de la número 8, calle de Góngora, y desde el día hasta San Juan, de la número 3 duplicado plazuela de Pineda. Darán razón Arco Real 5. 84-4

Venta. En la calle Caldereros frente al número 1, se vende una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arreglado; para tratar de su precio á cualquier hora del día. 84-4

Traspaso.—Se hace de una especería calle Perez de Castro número 11. Para tratar, Alfaro 34. 84-4

Pérdida.—El que se haya encontrado un cachorrito de treinta días, pelo blanco, con manchas canela, rabo y orejas cortadas, se servirá entregarlo en la calle de el Rey Almanzor, huerto, y se le gratificará si así lo desea. 84-4

Se traspasa desde el día el establecimiento de bebidas situado en la calle Almonas número 21. Para tratar, con su dueño, en la misma. 84-4

Se venden macetones de aureolas y boneteros, calle Horno de San Juan número 1. 84-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo, el de la casa número 7 calle del Baño, hoy Cárlos Rubio. Darán razón en la de las Pavas número 9, (Catedral). 84-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 34 calle Madera alta. Para tratar, Osario 25 duplicado. Desde el día se arrienda el piso bajo, con espaciosa habitación, de dicha casa, calle de Osario. 88-6

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos habitaciones, comedor, cocina, y agua de pié. Para tratar, calle de Céspedes número 1. 84-4

Arrendamientos. Desde el día se hace de las casas número 13 de la calle Leiva Aguilar, y de la 6 de la Morería. Darán razón, Fernández Ruano (antes Pescadores) núm. 7. 88-6

Desde San Juan se arrienda la casa número 104 calle Santa María de Gracia; para tratar Indiano 3. 86-4

Ama de cria. Desea encontrar colocación para casa de los padres, una con leche fresca que vive en la posada del Toro, plaza Mayor. 84-3